



ORDEN DEL DIA

COMISIÓN PRIMERA H. SENADO DE LA REPUBLICA
CUATRENIO 2018 - 2022 LEGISLATURA 2019 - 2020
SEGUNDO PERIODO

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

“La Mesa Directiva de la Comisión Primera de Senado, informa que para esta sesión ordinaria, la presencia será virtual a través de la plataforma ZOOM, la invitación para la conexión, el ID y la contraseña se enviará vía WhatsApp”.

DIA: jueves 14 de mayo de 2020

Hora: 10:00 A.M.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

**CITACION E INVITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y ALTOS
FUNCIONARIOS DEL ESTADO**

PROPOSICION No. 64

Debate de Control Político situación humanitaria que actualmente se presenta en el pacifico colombiano y especialmente Distrito de Buenaventura.

Sobre el estado actual de la crisis humanitaria de las poblaciones del pacifico y en particular del Distrito de Buenaventura con ocasión de la Pandemia por COVID-19 y la falta de garantías en materia de derechos humanos y fundamentales.

Cítese en hora y fecha a determinar por la mesa directiva de la Comisión Primera con el propósito de ejercer las facultades de control político que le asisten a esta célula congresional, a la Ministra del Interior Doctora Alicia Arango Olmos y al Ministro de Salud y Protección Social Doctor Fernando Ruiz Gómez para que respondan conforme el cuestionario planteado por la falta de infraestructura, insumos y recursos para salud, alimentación, subsidios, ayudas y suministro de agua potable a la población sobre el pacifico Colombiano y particularmente al distrito de Buenaventura. Esta citación, igualmente con el objetivo de buscar salidas para atender la falta de alimentación para dicha población y demás necesidades básicas insatisfechas que por su crisis histórica ha enfrentado el pacifico Colombiano y Buenaventura, que es además el epicentro del litoral, con 400 mil habitantes de base, que sumado a la población flotante que le llega de los departamentos de Cauca, Nariño y Choco llega a soportar entre 600 mil a 800 mil habitantes y aun así no cuenta en su Hospital público



Luis Ablanque de la Plata con camas UCI, la clínica privada Santa Sofía solo tiene 10 camas de hospitalización, no hay suficiencia de ambulancias medicalizadas para atender emergencias o traslados a la ciudad de Cali y no existen los equipos, insumos y ventiladores que permitan adecuar una infraestructura que atienda los pacientes que puedan resultar positivos por COVID-19.

Invítese al Dr. Victor Vidal, alcalde Distrital de Buenaventura y a la Sra. Gobernadora del Valle del Cauca, Dra. Clara Luz Roldan.

Invítese al comité del paro cívico en Buenaventura, las organizaciones defensoras de derechos humanos y del medio ambiente en el Distrito Especial de Buenaventura, al Comité del Agua, a las organizaciones comunitarias y sociales, a las autoridades étnico - territoriales, a las organizaciones de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios, del sistema de atención en salud y a las organizaciones sindicales. Invítese a los medios de comunicación. Invítese a la ciudadanía en general.

CUESTIONARIO

A la Ministra del Interior Dra. ALICIA ARANGO OLMOS:

- 1.Cuál es el plan del Gobierno Nacional para garantizar a las poblaciones sobre el pacífico colombiano y de manera particular en el Distrito de Buenaventura, la atención en salud, la realización de pruebas de detección de COVID-19 y el suministro de alimentación.
- 2.Cuál es el monto de recursos destinados para adecuar la capacidad instalada en salud sobre el corredor pacífico y en el Distrito de Buenaventura.
3. Cuántas camas nuevas para hospitalización y UCI se han implementado en Buenaventura desde el inicio de la emergencia y cuántas se proyecta proveer para garantizar la atención de los bonaverences hasta tanto se supere la pandemia,
4. Qué medidas se han implementado hasta la fecha por el gobierno nacional para prevenir el contagio por COVID-19 en el pacífico colombiano y particularmente en Buenaventura.
5. Hasta la fecha, cuántas pruebas se han realizado en las poblaciones del pacífico colombiano discriminado por municipio para establecer posible contagio y cuáles han sido los resultados, detallando la información para Buenaventura.
6. En proyección, cuántas pruebas espera realizar el gobierno nacional y en qué periodo para el monitoreo del virus en las poblaciones sobre el pacífico colombiano y particularmente en Buenaventura.
7. Que logística ha dispuesto el gobierno nacional para la respuesta oportuna y atención de la población, con ocasión del virus Covid-19, en todos los municipios sobre el pacífico colombiano.
8. Que recursos logísticos, técnicos y económicos ha dispuesto el gobierno nacional para las poblaciones sobre el pacífico colombiano, como soporte en medio de esta emergencia sanitaria.
9. Cuántas UCI están dispuestas a la fecha para la atención de la población del pacífico en esta contingencia y de manera particular para Buenaventura.



10. Con cuántos respiradores artificiales cuenta el pacífico colombiano en cada uno de sus municipios para atender una posible emergencia por contagio de COVID-19 y particularmente el distrito de Buenaventura.
11. Qué gestiones ha adelantado el gobierno nacional para la dispensación de insumos básicos médicos como batas, tapabocas, guantes y respiradores artificiales e infraestructura para cada uno de los municipios sobre el pacífico colombiano y de manera particular para Buenaventura.
12. Como ha coordinado el gobierno nacional, el fortalecimiento de las medidas, infraestructura y logística requerida para garantizar la prevención y atención oportuna de la población del pacífico colombiano ante la propagación del COVID-19 y de manera particular para Buenaventura.
13. Ante el desabastecimiento de alimentos e implementos de aseo en las poblaciones del pacífico colombiano, que acciones desarrolla y/o implementa este ministerio para garantizar a los ciudadanos lo que requieren durante el aislamiento obligatorio y particularmente en Buenaventura.
14. Enviar a la fecha el inventario de ayudas, auxilios y alimentos entregados a las poblaciones sobre el pacífico colombiano y de manera particular para Buenaventura.
- 15.Cuál es la estrategia del Gobierno Nacional para garantizar el suministro de agua potable a las poblaciones sobre el pacífico colombiano y de manera particular para Buenaventura en el marco de la emergencia por el Covid-19.
16. Cuántos carro tanques se han entregado desde el inicio de la emergencia a las poblaciones sobre el pacífico colombiano y de manera particular para Buenaventura.
17. Siendo los acuerdos suscritos con el pueblo de Buenaventura, a través del comité de paro cívico, un mecanismo para que el Gobierno Nacional avance en superar la crisis histórica de derechos humanos y fundamentales de esta población, cómo se garantiza a la fecha el cumplimiento de cada uno de los compromisos, entendiéndose que esto puede hacer menos gravosa la situación actual ocasionada por la emergencia sanitaria.

Al Ministro de Salud, Doctor FERNANDO RUIZ GOMEZ:

- 1.Cuál es el monto de recursos destinados y las inversiones realizadas para fortalecer y adecuar la capacidad instalada en salud del pacífico colombiano y particularmente en el Distrito de Buenaventura.
2. Cuál es la estrategia del gobierno nacional y este ministerio para garantizar la atención integral en salud de los pobladores del pacífico colombiano y en particular del distrito de buenaventura, en medio de la crisis por el Covid-19.
- 3.Conforme la pregunta anterior informar el cronograma de implementación de esta estrategia, tiempos y recursos conforme las necesidades de la población del pacífico colombiano y el Distrito de Buenaventura.
4. Cuántas camas nuevas para hospitalización y UCI se han implementado en Buenaventura desde el inicio de la emergencia y cuántas se proyecta proveer para garantizar la atención de los bonaverences hasta tanto se supere la pandemia.
5. Qué medidas se han implementado hasta la fecha por el gobierno nacional para prevenir el contagio por COVID-19 en el pacífico colombiano y particularmente en Buenaventura.
6. Hasta la fecha, cuántas pruebas se han realizado en las poblaciones del pacífico colombiano discriminado por municipio para establecer posible contagio y cuáles han sido los resultados.



7. En proyección, cuántas pruebas espera realizar el gobierno nacional y en qué periodo para el monitoreo del virus en las poblaciones sobre el pacífico colombiano y particularmente en Buenaventura.
8. Que logística ha dispuesto el gobierno nacional para la respuesta oportuna y atención de la población, con ocasión del virus Covid-19, en todos los municipios sobre el pacífico colombiano.
9. Que recursos logísticos, técnicos y económicos ha dispuesto el gobierno nacional para las poblaciones sobre el pacífico colombiano, como soporte en medio de esta emergencia sanitaria.
10. Cuántas UCI tiene dispuestas el departamento en todos los municipios para la atención de la población en esta contingencia y de manera particular para Buenaventura.
11. Con cuántos respiradores artificiales cuenta el pacífico colombiano en cada uno de sus municipios para atender una posible emergencia por contagio de COVID-19 y particularmente el distrito de Buenaventura.
12. Qué gestiones ha adelantado el gobierno nacional para la dispensación de insumos básicos médicos como batas, tapabocas, guantes y respiradores artificiales e infraestructura para cada uno de los municipios sobre el pacífico colombiano y de manera particular para Buenaventura.
13. Como ha coordinado el gobierno nacional, el fortalecimiento de las medidas, infraestructura y logística requerida para garantizar la prevención y atención oportuna de la población del pacífico colombiano ante la propagación del COVID-19 y de manera particular para Buenaventura.
14. Ante el desabastecimiento de alimentos e implementos de aseo en las poblaciones del pacífico colombiano, que acciones desarrolla y/o implementa este ministerio para garantizar a los ciudadanos lo que requieren durante el aislamiento obligatorio y particularmente en Buenaventura.
15. Enviar a la fecha el inventario de ayudas, auxilios y alimentos entregados a las poblaciones sobre el pacífico colombiano y de manera particular para Buenaventura.
- 16.Cuál es la estrategia del Gobierno Nacional para garantizar el suministro de agua potable a las poblaciones sobre el pacífico colombiano y de manera particular para Buenaventura en el marco de la emergencia por el Covid-19
17. Cuántos carro tanques se han entregado desde el inicio de la emergencia a las poblaciones sobre el pacífico colombiano y de manera particular para Buenaventura.
18. Enviar relación de visitas y resultados encontrados a las inspecciones a todas las entidades de salud clínicas y hospitales de Buenaventura, con miras a verificar que se garanticen los protocolos de bioseguridad y protección ordenados por el Ministerio de Salud y los establecidos en la circular conjunta externa 018 de marzo de 2020 a los trabajadores de la salud en el puerto.
19. Enviar informe de intervención del Ministerio ante las aseguradoras de riesgos profesionales para supervisar el cumplimiento de sus funciones y la entrega de los elementos de protección personal en el marco de la emergencia sanitaria respecto de todas las entidades de atención en salud y hospitales sobre el litoral pacífico y de manera particular las asentadas en el Distrito de Buenaventura, para la protección del personal de la salud.
20. Siendo los acuerdos suscritos con el pueblo de Buenaventura, a través del comité de paro cívico, un mecanismo para que el Gobierno Nacional avance en superar la crisis histórica de derechos humanos y fundamentales de esta población, cómo se garantiza



a la fecha el cumplimiento de cada uno de los compromisos, entendiendo que esto puede hacer menos gravosa la situación actual ocasionada por la emergencia sanitaria.

Atentamente,

Alexander Lopez Maya
Senador de la República.

PROPOSICION ADITIVA No. 70

Ante la iniciativa del honorable Senador Alexander López de poner atención especial sobre la situación en materia de salud pública y vulnerabilidad de comunidades en el Pacífico colombiano, citando a los Ministros de Salud e Interior, me permito solicitar la suma y adición a esta proposición del siguiente cuestionario relacionado con la crisis actual región Amazónica colombiana. Es de carácter urgente y humanitario, que los Ministerios de Salud y del Interior tomen medidas adicionales a las actuales para ampliar la cobertura de salud y facilitar recursos para enfrentar la crisis socioeconómica que afrontan estas regiones en particular, derivadas de la emergencia del Covid19.

Ministerio de Salud:

- 1) A la fecha, la región Amazónica reporta 40 contagios y dos fallecidos. La Secretaría de Salud ha manifestado abiertamente que no cuenta con la capacidad de atención de la emergencia. ¿qué acciones ha emprendido el Ministerio de Salud para brindar atención a esta región?
- 2) Tuvimos conocimiento de que el pasado 8 de abril la Gobernación suscribió un contrato para la adecuación de las instalaciones del Hospital San Rafael encaminados para afrontar la crisis del Covid19 por un poco más de 800 millones de pesos. ¿tiene el Ministerio de Salud conocimiento de eso? Al parecer no hay avances significativos en la obra y el hospital de campaña instalado temporalmente con el ejército se inundó y no hay manera de atender a la población pues el sistema de salud actual ya colapsó.
- 3) Sírvase informar ¿cuántos recursos se han destinado para conjurar la crisis sanitaria en el Departamento del Amazonas, indicando de manera particular los recursos destinados o por destinar para ampliar la cobertura de salud?

Ministerio del Interior:

- 1) El riesgo de contagio en la región Amazónica parece ser alto debido a que el cierre de fronteras fue tardío y el control fluvial y terrestre no es estricto. Dada esta situación, ¿no debió haber sido de especial interés la toma de acciones rápidas en esta región dada su alta complejidad, teniendo en cuenta la dificultad de acceso a varias municipalidades, las condiciones de pobreza extrema y la presencia de comunidades vulnerables donde el 75 % es indígena?
- 2) La crisis del Covid-19 ha impactado fuertemente el turismo en la región amazónica y ahora cientos de familias están desprotegidas puesto que esta actividad es su principal fuente de ingreso. ¿Cómo ha abordado esta cartera ministerial la situación



en esta región? ¿se han dirigido ayudas a comunidades indígenas y rurales en el departamento para enfrentar la crisis?

3)El municipio de Leticia y sus nueve municipalidades están enfrentando una crisis de seguridad alimentaria pues muchos productos básicos de la canasta familiar eran traídos desde la frontera con Brasil. A la hecha, este paso se encuentra cerrado y por tanto no hay suministro. Es necesario que se establezcan mecanismos para que ayudas en especie lleguen a esta zona. Muchas de estas municipalidades solo se puede acceder en avión.¿Han llegado las ayudas hasta estos territorios?

Atentamente,

Angélica Lozano Correa
Senadora Alianza Verde

PROPOSICION ADITIVA No. 72

Adicionar estas preguntas al cuestionario de Alexander López del Pacífico

1. Cuáles son las medidas del Covid19 que se han planeado la atención de las poblaciones del Pacífico Caucano, que no tiene acceso por carretera y cuyo desplazamiento exige horas en lanchas, y cuyo destino sería Buenaventura donde la infraestructura hospitalaria es deficitaria?

2. ¿Cuáles son los planes de contingencia para la atención de Covid en el departamento del Choco?

3. Cuáles son las medidas para la prevención del Covid en la frontera de Nariño?

4. Cuales las medidas para el departamento del Amazonas para la atención del Covid19

Atentamente,

H.S. Paloma Valencia Laserna

PROPOSICION ADITIVA No. 81

Debate de Control Político situación humanitaria que actualmente se presenta en el pacifico colombiano y especialmente Distrito de Buenaventura.

En el marco de la Proposición de Control Político # 64 aprobada por esta comisión y citada para este jueves 14 de mayo de 2020, solicito a la comisión primera constitucional se invite a la Dra. María Emilse Angulo Guevara Alcaldesa Distrital de Tumaco, para que pueda participar del desarrollo del debate y de ser necesario sea escuchada para que informe las condiciones sanitarias y humanitarias en que se encuentra esta población en medio de la Pandemia por Covid-19 y con ocasión del aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional.



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA

COMISIÓN PRIMERA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Atentamente,

Alexander Lopez Maya
Senador de la República

Coadyuva:

H.S. Eduardo Enriquez Maya
Senador de la Republica.

III
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES
IV
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

Presidente, **H.S. SANTIAGO VALENCIA GONZALEZ**

Vicepresidente, **H.S. FABIO RAUL AMIN SALEME**

Secretario General, **GUILLERMO LEON GIRALDO GIL**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Primer Piso. Tel: 3823141
comisionprimera@gmail.com